

4/28/80

SHUM-1

AJ001

- RH
- DJ
- SK
- RW

Just to alert you that we have a copy of the CIA report on the disappearance of I don't think it will translate it, I don't think it's worth translating

2. CSHEC Investigation

DOCUMENTO FINAL DE LA JUNTA MILITAR SOBRE LA GUERRA CONTRA LA SUBVERSION Y EL TERRORISMO CONCEPTOS FUNDAMENTALES.

→ RS

I.- INTRODUCCION.

ESTA SINTESIS HISTORICA DE UN DOLOROSO PASADO, TODAVIA CERCAÑO, QUIERE SER UN MENSAJE DE FE Y RECONOCIMIENTO A LA LUCHA POR LA LIBERTAD, POR LA JUSTICIA Y POR EL DERECHO A LA VIDA.

SU DESTINATARIO PRIMERO SOMOS NOSOTROS, EL PUEBLO DE LA NACION, VICTIMA DE UNA AGRESION QUE NUNCA MERECEO Y PARTICIPE INVALORABLE Y DECIDIDO DE LA SUPERACION FINAL. SU SEGUNDO DESTINATARIO ES EL MUNDO DE LOS HOMBRES LIBRES, AL QUE PERTENECE Y SEGUIRA PERTENECIENDO LA REPUBLICA, FIEL A SU DESTINO HISTORICO.

SE SOMETE A LA REFLEXION DEL PUEBLO ARGENTINO Y DEL MUNDO UNA EXPERIENCIA QUE LA NACION JAMAS DEBERA REPETIR, ANHELANDO QUE, CON LA MISMA GRACIA DE DIOS, LOS HERMANOS DE NUESTRA AMERICA Y LOS PUEBLOS DE OTROS CONTINENTES LA RECOJAN, LA COMPRENDAN Y LA EVITEN.

II.- LOS HECHOS.

LA REPUBLICA ARGENTINA, A PARTIR DE MEDIADOS DE LA DECADA DEL 60, COMIENZA A SUFRIR LA AGRESION DEL TERRORISMO QUE PROCURABA MODIFICAR LA CONCEPCION QUE DEL HOMBRE Y EL ESTADO TIENE NUESTRA COMUNIDAD, CONQUISTANDO EL PODER POR MEDIO DE LA VIOLENCIA.

ROBOS DE ARMAS, ASALTOS A BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES, SECUESTROS, EXTORSIONES Y ASESINATOS EN ESCALADA CRECIENTE, HICIERON QUE LA OPINION PUBLICA TOMARA CONCIENCIA DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA DE LAS TRES AGRUPACIONES TERRORISTAS MAS PODEROSAS. EL ACCIONAR DE

////

ARGENTINA PROJECT (S200000044)
U.S. DEPT. OF STATE, A/RPS/IPS
Margaret P. Grafeld, Director
 Release Excise Deny
Exemption(s): _____
Declassify: In Part In Full
 Classify as ___ Extend as ___ Downgrade to ___
Date _____ Declassify on _____ Reason _____

85D205
11561

AS MISMAS, DIRIGIDO A PARALIZAR A LA POBLACION, ESTUVO SIGNADO POR UNA PERMANENTE E INDISCRIMINADA VIOLACION DE LOS MAS FUNDAMENTALES DERECHOS HUMANOS: ASESINATOS, TORTURAS Y PROLONGADOS SEQUESTROS, SON PRUEBAS INDISCUTIBLES DE SUS ACTOS Y PROPOSITOS CRIMINALES.

SUS VICTIMAS ABARCARON TODOS LOS ESTRATOS SOCIALES: OBREROS, SACERDOTES INTELLECTUALES, HOMBRES DE EMPRESA, PERIODISTAS, FUNCIONARIOS PUBLICOS, JUECES MILITARES, AGENTES DEL ORDEN, DIRIGENTES POLITICOS, SINDICALES Y HASTA NIÑOS.

MIEMBROS ACTIVOS Y SIMPATIZANTES DECIDIDOS DE LAS ORGANIZACIONES TERRORISTAS OCUPARON POSICIONES RELEVANTES EN EL GABINETE NACIONAL Y EN LOS GOBIERNOS PROVINCIALES, EN EL CONGRESO NACIONAL, EN LAS LEGISLATURAS PROVINCIALES Y EN EL PODER JUDICIAL. NI LAS ORGANIZACIONES RELIGIOSAS NI LAS FUERZAS LEGALES, ESTUVIERON A CUBIERTO DE ESTA INFILTRACION.

SU INSIDIOSO ACCIONAR PRODUJO LA DESVIACION DE MILES DE JOVENES, MUCHOS DE ELLOS AUN ADOLESCENTES, INCORPORADOS A LAS BANDAS MEDIANTE CUALQUIER TECNICA DE CAPTACION O, SIMPLEMENTE A TRAVES DEL MIEDO. MUCHOS MURIERON ENFRENTANDO A LAS FUERZAS DEL ORDEN, OTROS SE SUICIDARON PARA EVITAR SU CAPTURA, OTROS TANTOS DESERTARON, DEBIENDO OCULTARSE DE LAS AUTORIDADES Y DE SUS PROPIAS BANDAS.

PARA TENER UNA CLARA IDEA DE LA MAGNITUD DEL ACCIONAR TERRORISTA POR MEDIO DE LAS CIFRAS, MERECE DESTACARSE QUE EN EL AÑO 1974 SE REGISTRARON 21 INTENTOS DE COPAMIENOS DE UNIDADES DE LAS FUERZAS LEGALES. 466 ATENTADOS CON ARTEFACTOS EXPLOSIVOS Y 16 ROBOS DE SUMAS IMPORTANTES DE DINERO. 117 PERSONAS FUERON SEQUESTRADAS Y 110 FUERON ASESINADAS. EL AÑO 1976 MARCABA LA MAXIMA ESCALADA DE LA VIOLENCIA. LOS SEQUESTROS LLEGARON A 600 Y LOS ASESINATOS A 646, CON PROMEDIO DE DOS VICTIMAS DIARIAS DEL TERRORISMO. SE REGISTRARON 4150 ACCIONES TERRORISTAS ENTRE COPAMIENTO DE LOCALIDADES, ACCIONES DE PROPAGANDA ARMADA, INTIMIDACIONES EXTORSIVAS Y ATENTADOS CON EXPLOSIVOS.

UN EXAMEN DE LA CRONICA PERIODISTICA CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 1973/79 INFORMA QUE EN ESE LAPSO EN 742 ENFRENTAMIENTOS RESULTARON MUERTAS 2.050 PERSONAS, CIFRA QUE NO INCLUYE LAS BAJAS SUFRIDAS POR LAS FUERZAS LEGALES.

ENTRE 1969 Y 1979 SE REGISTRARON 21.642 HECHOS TERRORISTAS. ESTA CIFRA GUARDA RELACION CON LA MAGNITUD DE LA ESTRUCTURA SUBVERSIVA QUE LLEGO A CONTAR EN SU APOGEO CON 25.000 SUBVERSIVOS DE LOS CUALES 15.000 FUERON COMBATIENTES, ES DECIR, INDIVIDUOS TECNICAMENTE CAPACITADOS E IDIOLOGICAMENTE FANATIZADOS PARA MATAR.

//////

LLA NATURALEZA Y CARACTERISTICAS PROPIAS DE ESTA FORMA DE ATAQUE SORPRESIVO, SISTEMATICO Y PERMANENTE, OBLIGARON A ADOPTAR PROCEDIMIENTOS INEDITOS EN LA GUERRA AFRONDA, DEBIO IMPONERSE EL MAS ESTRICTO SECRETO SOBRE LA INFORMACION QUE CUBRIA LAS ACCIONES MILITARES, SUS LOGROS, LAS OPERACIONES EN DESARROLLO Y LOS DESCUBRIMIENTOS REALIZADOS.

SE TORNABA IMPRESCINDIBLE NO ALERTAR AL ADVERSARIO, NO DESCUBRIR LAS PROPIAS INTENCIONES, RECUPERANDO LA INICIATIVA Y SORPRESA EN LAS ACCIONES, HASTA ESE MOMENTO EN MANOS DEL Oponente.

DURANTE TODAS ESTAS OPERACIONES, FUE PRACTICAMENTE IMPOSIBLE ESTABLECER CON PRECISION LAS BAJAS TOTALES SUFRIDAS POR LAS BANDAS DE DELINCUENTES TERRORISTAS Y LA IDENTIDAD DE SUS COMPONENTES, INCLUSO CUANDO SUS CADAVERES QUEDARON EN EL LUGAR DE LOS EPISODIOS, DADO QUE ACTUABAN BAJO NOMBRES FALSOS Y CON APODOS CONOCIDOS COMO "NOMBRES DE GUERRA" Y PORQUE SU ESTRUCTURA CELULAR, MODO DE OPERAR Y COMPARTIMENTACION DE SUS ACCIONES IMPOSIBILITARON DISPONER DE UN PANORAMA MAS COMPLETO DE LOS ACONTECIMIENTOS.

LOS ESFUERZOS REALIZADOS POR LAS FUERZAS ARMADAS, DE SEGURIDAD Y POLICIALES PARA RESTABLECER LA PAZ Y EL ORDEN ARROJARON RESULTADOS PROGRESIVOS. LA AGRESION TERRORISTA FUE CEDIENDO Y LA SOCIEDAD ARGENTINA COMENZO A RECUPERAR EL ESPACIO PERDIDO, EN CUANTO A PAZ Y SEGURIDAD. FUE CULMINANDO ASI UNA DOLGROSA Y DURA ETAPA, EN LA QUE LA VICTORIA FINALMENTE ALCANZADA POSEE UN CONTENIDO COINCIDENTE CON EL PROPIO SIGNIFICADO DE LA DERROTA DE LOS VIOLENTOS. ELLO FUE ASI PORQUE LA SOCIEDAD ARGENTINA SE MANTUVO FIEL A SUS TRADICIONES, LEAL A SU CONCIENCIA Y FIRME EN SU DECISION. PARA CADA UNO DE LOS SECTORES SOCIALES, LA SUBVERSION ELABORO Y PUSO EN MARCHA DIVERSAS METODOLOGIAS, TODAS ELLAS CONVERGENTES AL FIN COMUN DE DESTRUIRLOS, PARALIZARLOS O DOMINARLOS. PERO TAMBIEN FRACASO, AL HERIR EN SUS VALORES MAS FIRMES A UN PUEBLO PACIFICO Y LIBRE.

III. LOS PRINCIPIOS Y LOS PROCEDIMIENTOS.

LAS CONDICIONES DE EXCEPCIONALIDAD QUE VIVIA EL PAIS DURANTE EL PERIODO DE LA AGRESION TERRORISTA, HICIERON QUE LOS ELEMENTOS ESENCIALES DEL ESTADO FUERAN AFECTADOS EN NIVELES QUE DIFICULTABAN SU SUPERVIVENCIA.

EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS QUEDO A MERCED DE LA VIOLENCIA SELECTIVA O INDISCRIMINADA IMPUESTA POR EL ACCIONAR TERRORISTA, TRADUCIDO EN ASESINATOS, SEQUESTROS, "JUICIOS REVOLUCIONARIOS", SALIDAS OBLIGADAS DEL PAIS Y CONTRIBUCIONES COMPULSIVAS.

LA CAPACIDAD DE ACTUAR DEL GOBIERNO SE VEIA SERIAMENTE COMPROMETIDA

09

POR LA INFILTRACION DE LA SUBVERSION Y EL VACIO POLITICO CAUSADO POR LA MUERTE DEL PRESIDENTE PERON.

EN ESE CRUCIAL MOMENTO HISTORICO, LAS FUERZAS ARMADAS FUERON CONVOCADAS POR EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL PARA ENFRENTAR A LA SUBVERSION (DECRETO NRO. 261 DEL 5-2-75 Y DECRETO 2772 DEL 6-10-75).

EL GOBIERNO NACIONAL, EN PROCURA DEL BIEN COMUN, POR VIA DE ESTE MANDATO LEGAL Y POR INTERMEDIO DE LAS FUERZAS ARMADAS IMPOSITO EL LOGRO DEL RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE TODOS LOS HABITANTES Y DE LAS CONDICIONES ESENCIALES QUE DEBEN GARANTIZAR LA INVIOLABILIDAD DEL TERRITORIO Y LA CONVIVENCIA SOCIAL, Y ASI FACILITAR LA CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO.

LAS FUERZAS ARMADAS, DE SEGURIDAD Y POLICIALES ACTUARON EN DEFENSA DE LA COMUNIDAD NACIONAL CUYOS DERECHOS ESENCIALES NO ESTABAN ASEGURADOS Y, A DIFERENCIA DEL ACCIONAR SUBVERSIVO, NO UTILIZARON DIRECTAMENTE SU PODER CONTRA TERCEROS INOCENTES, AUN CUANDO INDIRECTAMENTE ESTOS PUDIERAN HABER SUFRIDO SUS CONSECUENCIAS.

LAS ACCIONES ASI DESARROLLADAS FUERON LA CONSECUENCIA DE APRECIACIONES QUE DEBIERON EFECTUARSE EN PLENA LUCHA, CON LA CUOTA DE PASION QUE EL COMBATE Y LA DEFENSA DE LA PROPIA VIDA GENERA, EN UN AMBIENTE TENIDO DIARIAMENTE DE SANGRE INOCENTE, DE DESTRUCCION Y ANTE UNA SOCIEDAD EN LA QUE EL PANICO REINABA. EN ESTE MARCO, CASI APOCALIPTICO, SE COMETIERON ERRORES QUE, COMO SUCEDE EN TODO CONFLICTO BELICO, PUDIERON TRASPASAR, A VECES, LOS LIMITES DEL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES Y QUEDAN SUJETOS AL JUICIO DE DIOS EN CADA CONCIENCIA Y A LA COMPRESION DE LOS HOMBRES.

LAS FUERZAS ARMADAS ASPIRAN A QUE ESTA DOLOROSA EXPERIENCIA ILUMINE A NUESTRO PUEBLO PARA QUE TODOS PODAMOS HALLAR LOS INSTRUMENTOS COMPATIBLES CON LA ETICA Y CON EL ESPIRITU DEMOCRATICO DE NUESTRAS INSTITUCIONES...

IV. LAS SECUELAS DEL CONFLICTO

ES PRECISO PUNTUALIZAR CLARAMENTE QUE SON MUCHAS LAS HERIDAS NO CERRADAS DE LA SOCIEDAD ARGENTINA: LARGOS ANOS DE PROFUNDA INSEGURIDAD, FRECUENTES MOMENTOS DE TERROR, PERDIDA DE FAMILIARES Y SERES QUERIDOS QUE CAYERON POR OBRA DE UN ATAQUE TAN INJUSTIFICADO COMO ARTERIAL, NUTILCIONES, LARGAS DETENCIONES Y DESPARICION FISICA DE PERSONAS. TODAS ELLAS, INDIVIDUALES Y COLECTIVAS, FISICAS Y ESPIRITUALES, SON LAS SECUELAS DE UNA GUERRA QUE LOS ARGENTINOS DEBEMOS SUPERAR.

///////

- 2

LAS FUERZAS ARMADAS, FIELES A LA FINALIDAD DE BUSCAR RESTAURAR LAS HERIDAS DEJADAS POR LA LUCHA Y DESEOSAS DE ACLARAR LAS SITUACIONES DE DUDA QUE PUDIERAN EXISTIR, PONEN A DISPOSICION PARA CONSULTA EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR, LA SIGUIENTE INFORMACION:

- NOMINA DE LOS INTEGRANTES DE LAS ORGANIZACIONES TERRORISTAS ACTUALMENTE CONDENADOS Y BAJO PROCESO POR LA JUSTICIA FEDERAL Y LOS CONSEJOS DE GUERRA, Y DETENIDOS A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL EN VIRTUD DEL ARTICULO 23 DE LA CONSTITUCION NACIONAL.
- PEDIDOS DE PARADERO (PRESUNTOS DESAPARECIDOS) REGISTRADOS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR DESDE EL AÑO 1974 HASTA LA FECHA.
- PEDIDOS DE PARADERO SOLUCIONADOS POR VIA JUDICIAL O ADMINISTRATIVA.
- BAJAS PRODUCIDAS POR LA ACCION TERRORISTA.

ES EL TEMA DE LOS DESAPARECIDOS, EL QUE CON MAS FUERZA GOLPEA LOS SENTIMIENTOS HUMANITARIOS LEGITIMOS, EL QUE CON MAYOR INSIDIA SE EMPLEA PARA SORPRENDER LA BUENA FE DE QUIENES NO CONOCIERON NI VIVIERON LOS HECHOS QUE NOS LLEVARON A ESA SITUACION LIMITE.

LA EXPERIENCIA VIVIDA PERMITE AFIRMAR QUE MUCHAS DE LAS DESAPARICIONES SON UNA CONSECUENCIA DE LA MANERA DE OPERAR DE LOS TERRORISTAS.

ELLOS CAMBIAN SUS AUTENTICOS NOMBRES Y APELLIDOS, SE CONOCEN ENTRE SI POR LOS QUE DENOMINAN "NOMBRES DE GUERRA" Y DISPONEN DE ABUNDANTE DOCUMENTACION PERSONAL FRAGUADA. LAS MISMAS ESTAN VINCULADAS CON LO QUE SE DENOMINA COMO EL "PASAJE A LA CLANDESTINIDAD", QUIENES DECIDEN INCORPORARSE A ORGANIZACIONES TERRORISTAS LO HACEN EN FORMA SUBREPTICIA, A ABANDONANDO SU MEDIO FAMILIAR, LABORAL Y SOCIAL. ES EL CASO MAS TIPICO: LOS FAMILIARES, DENUNCIAN UNA DESAPARICION CUYA CAUSA NO SE EXPLICAN O, CONOCIENDO LA CAUSA, NO LA QUIEREN EXPLICAR.

ASI, ALGUNOS "DESAPARECIDOS" CUYA AUSENCIA SE HABIA DENUNCIADO, APARECIERON LUEGO EJECUTANDO ACCIONES TERRORISTAS. EN OTROS CASOS, LOS TERRORISTAS ABANDONARON CLANDESTINAMENTE EL PAIS Y VIVEN EN EL EXTERIOR CON IDENTIDAD FALSA. OTROS, DESPUES DE EXILIARSE, REGRESARON AL PAIS CON IDENTIDAD FRAGUADA, Y EXISTEN TAMBIEN TERRORISTAS PROFUSOS AUN EN LA REPUBLICA O EN EL EXTRANJERO.

HAY CASOS DE DESERTORES DE LAS DISTINTAS ORGANIZACIONES QUE VIVEN HOY CON IDENTIDAD FALSA PARA PROTEGER SU PROPIA VIDA, EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR.

MUCHOS DE LOS CAIDOS EN ENFRENTAMIENTOS CON LAS FUERZAS LEGALES NO TENDIAN NINGUN TIPO DE DOCUMENTO O POSEIAN DOCUMENTACION FALSA, EN MUCHOS CASOS, CON LAS IMPRESIONES DIGITALES BORRADAS. ANTE

LA INMINENCIA DE LA CAPTURA, OTROS TERRORISTAS SE SUICIDARON, NORMALMENTE MEDIANTE LA INGESTION DE PASTILLAS DE CIANURO. EN ESTOS CASOS, LOS CADAVERES NO FUERON RECLAMADOS Y ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE IDENTIFICARLOS, FUERON SEPULTADOS LEGALMENTE COMO "NN".

SIMPRE QUE LES FUE POSIBLE, LOS TERRORISTAS RETIRARON LOS CUERPOS DE SUS MUERTOS DEL LUGAR DE UN ENFRENTAMIENTO. LOS CADAVERES, LO MISMO QUE LOS HERIDOS QUE FALLECIERON COMO CONSECUENCIA DE LA ACCION, FUERON DESTRUIDOS O ENTERRADOS CLANDESTINAMENTE POR ELLOS.

LA LUCHA POR LA HEGEMONIA DEL TERROR DETERMINO ASESINATOS Y SECUESTROS ENTRE ORGANIZACIONES DE DISTINTO SIGNO. EL TERRORISMO, AMPARANDOSE EN UN SEUDO CODIGO REVOLUCIONARIO, HIZO PARODIAS DE JUICIOS Y ASESINO A AQUELLOS DE SUS INTEGRANTES QUE DEFECCIONARON O FRACASARON EN MISIONES IMPUESTAS.

ESTOS FUERON SEPULTADOS CON IDENTIDAD FALSA O EN LUGARES Y CIRCUNSTANCIAS DESCONOCIDAS.

LAS FUERZAS LEGALES, DURANTE EL DESARROLLO DE LA LUCHA, INFILTRARON HOMBRES EN LAS ORGANIZACIONES TERRORISTAS. DESCUBIERTOS, FUERON ULTIMADOS, SIN QUE SE REGISTRE EL LUGAR DE SEPULTURA.

ASIMISMO, SE HAN PRESENTADO CASOS DE PERSONAS DENUNCIADAS COMO DESAPARECIDAS, QUE LUEGO APARECIERON Y DESARROLLARON UNA VIDA NORMAL, SIN QUE ESTA CIRCUNSTANCIA HUBIERA SIDO PUESTA EN CONOCIMIENTO DE LAS AUTORIDADES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS COMPETENTES.

FINALMENTE, LA NOMINA DE DESAPARECIDOS PUEDE SER ARTIFICIALMENTE AUMENTADA, SI SE COMPUTAN LOS CASOS NO ATRIBUIBLES AL FENOMENO TERRORISTA, QUE SE REGISTRAN HABITUALMENTE EN TODOS LOS GRANDES CENTROS URBANOS.

CABE DESTACAR QUE LOS SUPUESTOS EN QUE SE DENUNCIA LA COMISION DE UN SECUESTRO SON MATERIA DE INVESTIGACION JUDICIAL, GRAN NUMERO DE CAUSAS POR PRESUNTOS DELITOS DE PRIVACION ILEGITIMA DE LA LIBERTAD HAN SIDO INICIADAS DE OFICIO POR LOS JUECES COMPETENTES-

LA POSIBILIDAD QUE PERSONAS CONSIDERADAS DESAPARECIDAS PUDIERAN ENCONTRARSE SEPULTADAS COMO NO IDENTIFICADAS, HA SIDO SIEMPRE UNA DE LAS PRINCIPALES HIPOTESIS ACEPTADAS POR EL GOBIERNO. COINCIDIÓ CON ESTE CRITERIO EL INFORME ELABORADO POR LA COMISION INTER AMERICANA DE DERECHOS HUMANOS QUE VISITO EL PAIS EN 1979, AL EXPRESAR QUE, EN DISTINTOS CEMENTERIOS, SE PODIA VERIFICAR LA INHUMACION DE PERSONAS NO IDENTIFICADAS QUE HABIAN FALLECIDO EN FORMA VIOLENTA, EN SU MAYORIA EN ENFRENTAMIENTOS CON FUERZAS LEGALES.

SE HABLA ASIMISMO DE PERSONAS "DESAPARECIDAS" QUE SE ENCONTRARIAN DETENIDAS POR EL GOBIERNO ARGENTINO EN LOS CS IGNOTOS LUGARES DEL PAIS. TODO ESTO NO ES SI NO UNA FALSEADAD UTILIZADA CON FINES POLITICOS, YA QUE EN LA REPUBLICA NO EXISTEN LUGARES SECRETOS DE DETENCION, NI HAY EN LOS ESTABLECIMIENTOS CARCELARIOS PERSONAS DETENIDAS CLANDESTINAMENTE.

DEBE QUEDAR DEFINITIVAMENTE CLARO QUE QUIENES FIGURAN EN NOMINAS DE DESAPARECIDOS Y QUE NO SE ENCUENTRAN EXILIADOS O EN LA CLANDESTINIDAD, A LOS EFECTOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS SE CONSIDERAN MUERTOS, AUN CUANDO NO PUEDA PRECISARSE HASTA EL MOMENTO LA CAUSA Y OPORTUNIDAD DEL EVENTUAL DECESO NI LA UBICACION DE SUS SEPULTURAS.

V.- CONSIDERACIONES FINALES.

LA VICTORIA OBTENIDA A TAN ALTO PRECIO, CONTO CON EL CONSENSO DE LA CIUDADANIA, QUE COMPRENDIO EL COMPLEJO FENOMENO DE LA SUBVERSION Y EXPRESO, A TRAVES DE SUS DIRIGENTES, SU REPUDIO A LA VIOLENCIA.

DE ESTA ACTITUD DE LA POBLACION SE DESPRENDE, CON CLARIDAD, QUE EL DESEO DE LA NACION TODA ES PONER PUNTO FINAL A UN PERIODO DOLOROSO DE NUESTRA HISTORIA PARA INICIAR, EN UNION Y LIBERTAD, LA DEFINITIVA INSTITUCIONALIZACION CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA.

PARA LOGRAR ELEXITO DE ESTE CAMINO, ES IMPRESCINDIBLE QUE TENGAMOS EL EQUILIBRIO SUFICIENTE PARA COMPRENDER LO ACAECIDO, SIN OLVIDAR LAS CIRCUNSTANCIAS QUE NOS LLEVARON AL BORDE MISMO DE LA DISGREGACION, COMO ASI TAMPOCO LAS RESPONSABILIDADES QUE, POR ACCION U OMISION, LES CORRESPONDIERON A LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD, A FIN DE NO RECORRER, OTRA VEZ, ESE DOLOROSO CAMINO QUE NO QUEREMOS VOLVER A TRANSITAR.

QUIENES DIERON SU VIDA POR COMBATIR EL FLAGELO TERRORISTA, MERECEAN ELETERNO HOMENAJE DE RESPETO Y AGRADECIMIENTO.

QUIENES SUPIERON SOSTENER LOS PRINCIPIOS DE UN ESTILO DE VIDA SUSTENTADO EN EL RESPETO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS Y EN LOS VALORES DE LA LIBERTAD, LA PAZ Y LA DEMOCRACIA, ARRIESTANDO SU SEGURIDAD PERSONAL Y LA DE SUFAMILIA, CUALES FUERON DIRIGENTES OPOLITICOS, SACERDOTES, EMPRESARIOS, SINDICALISTAS, MAGISTRADOS O SIMPLES CIUDADANOS, MERECEAN EL RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD.

QUIENES HAN PUESTO SU INTELIGENCIA, BUENA VOLUNTAD, SOLIDARIDAD Y PIEDAD, EJERCIENDO TODO EL PESO DE SU ENTREGA AL SERVICIO DE LA RECONCILIACION DE LA FAMILIA ARGENTINA, SON DIGNOS DE RECONOCIMIENTO Y RESPETO.

QUIENES PERDIERON LA VIDA ENROLADOS EN LAS ORGANIZACIONES TERRORISTAS QUE AGREDIERON A ESA MISMA SOCIEDAD QUE LOS HABIA NUTRIDO, MAS ALLA DE LAS DIFERENCIAS IDEOLOGICAS Y UNIFICADOS POR LA CONDICION DE HIJOS DE DIOS, RECIBAN SU PERDON.

QUIENES HAN RECONOCIDO SU ERROR Y HAN PURGADO SUS CULPAS, MEREZCAN AYUDA. LA SOCIEDAD ARGENTINA, EN SU GENEROSIDAD, ESTA DISPUESTA A RECUPERARLOS EN SU SEÑO.

LA RECONCILIACION ES EL COMIENZO DIFICIL DE UNA ERA DE MADUREZ Y DE RESPONSABILIDAD ASUMIDAS CON REALISMO POR TODOS. LAS CICATRICES SON MEMORIA DOLOROSA, PERO TAMBIEN CIMIENTO DE UNA DEMOCRACIA FUERTE, DE UN PUEBLO UNIDO Y LIBRE. UN PUEBLO QUE APRENDIENE LA SUBVERSION Y EL TERRORISMO SON LA MUERTE INEXORABLE DE LA LIBERTAD.

LAS FUERZAS ARMADAS ENTREGAN A SUS CONCIUDADANOS ESTA INFORMACION PARA QUE JUZGUEN EN COMUNIDAD ESTA LUCTUOSA ETAPA DE NUESTRA HISTORIA QUE, COMO TAL, ES UN PROBLEMA QUE TOCA A TODOS LOS ARGENTINOS Y QUE TODOS LOS ARGENTINOS DEBEMOS RESOLVER EN COMUN, SI QUEREMOS ASEGURAR LA SUPERVIVENCIA DE LA REPUBLICA.

POR TODO LO EXPUESTO LA JUNTA MILITAR DECLARA:

1.- QUE LA INFORMACION Y EXPLICITACIONES PROPORCIONADAS EN ESTE DOCUMENTO ES TODO CUANTO LAS FUERZAS ARMADAS DISPONEN PARA DAR A CONOCER A LA NACION, SOBRE LOS RESULTADOS Y CONSECUENCIAS DE LA GUERRA CONTRA LA SUBVERSION Y EL TERRORISMO.

2.- QUE EN ESTE MARCO DE REFERENCIA, NO DESEADO POR LAS FUERZAS ARMADAS Y AL QUE FUERON IMPELIDAS PARA DEFENDER EL SISTEMA DE VIDA NACIONAL, UNICAMENTE EL JUICIO HISTORICO PODRA DETERMINAR CON EXACTITUD A QUIEN CORRESPONDE LA RESPONSABILIDAD DIRECTA DE METODOS INJUSTOS O MUERTES INOCENTES.

3.- QUE EL ACCIONAR DE LOS INTEGRANTES DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LAS OPERACIONES REALIZADAS CON LA GUERRA LIBRADA CONSTITUYERON ACTOS DE SERVICIO.

4.- QUE LAS FUERZAS ARMADAS ACTUARON Y LO HARAN TODA VEZ QUE SEA NECESARIO EN CUMPLIMIENTO DE UN MANDATO EMERGENTE DEL GOBIERNO NACIONAL, APROVECHANDO TODA LA EXPERIENCIA RECOGIDA EN ESTA CIRCUNSTANCIA DOLOROSA DE LA VIDA NACIONAL.

5.- QUE LAS FUERZAS ARMADAS SOMETEN ANTE EL PUEBLO Y EL JUICIO DE LA HISTORIA ESTAS DECISIONES QUE TRADUCEN UNA ACTITUD QUE TUVO POR META DEFENDER EL BIEN COMUN, IDENTIFICADO EN ESA INSTANCIA CON LA SUPERVIVENCIA DE LA COMUNIDAD Y CUYO CONTENIDO LO ASUMEN CON EL DOLORES AUTENTICO DE CRISTIANOS QUE RECONOCEN LOS ERRORES QUE FUERON HABERSE COMETIDO EN CUMPLIMIENTO DE LA MISION ASIGNADA.